

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 51 Martes 13 de marzo de 2018 Pág. 1341

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1106 RESORT LA SELLA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de RESORT LA SELLA, S.A. a celebrar en el domicilio social de la mercantil situado en Partida Alquería de Ferrando, sin número, P. Parcial La Sella, 03749 Jesús Pobre-Denia (Alicante), el próximo 17 de Abril de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Ampliación de capital, por compensación de créditos, mediante la emisión de acciones por importe de 10.468.048,50 euros y consiguiente modificación del artículo 5ª de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador único.

Cuarto.- Nombramiento como Auditores para el Ejercicio 2018 a la mercantil AUREN AUDITORES SP, SLP con C.I.F: B-87352357.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la junta así como para subsanación de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Asimismo estará a su disposición la auditoría del ejercicio 2017. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta o solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documento. Igualmente podrá examinarse el informe elaborado sobre la modificación estatutaria a realizar.

Denia, 2 de marzo de 2018.- El Administrador único, José Bañó Mut.

ID: A180017674-1